

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, **BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.** comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., al amparo de la autorización del Ministerio de Economía y Competitividad por Orden de fecha 14 de mayo de 2013, ha procedido, con fecha 8 de octubre de 2013, a la amortización parcial anticipada de títulos de la siguiente emisión:

840 títulos previamente recomprados, por un valor nominal total de 42.000.000 euros, pertenecientes a la emisión denominada “Primera emisión de bonos simples avalados Caja España de Inversiones Salamanca y Soria, CAMP.”, con código ISIN ES0358673004, emitida bajo el folleto informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 10 de junio de 2011.

Tras esta amortización parcial anticipada, la emisión tiene un nominal vivo de 58.000.000 de euros.

Madrid, nueve de octubre de 2013